**RESOLUCIÓN N° 1101 /2019**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019, PARA EL "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA – PLURIANUAL". ID N° 372.768.**

Encarnación, 14 de noviembre de 2019.

**VISTA:**

La necesidad de realizar el mejoramiento y ampliación de sistemas de agua potable en el Departamento de Itapúa, y, -------

**CONSIDERANDO:**

Que, en consecuencia deberá ser realizado un llamado en la modalidad de Licitación Por Concurso de Ofertas, para el **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA - PLURIANUAL" ID N° 372.768,** el cual se halla detallado en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones elaborado para el efecto, teniendo en cuenta que en la elaboración del mismo han participado las distintas áreas que tienen relación con el proceso en cuestión, como ser la Secretaría de Obras Públicas, y la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone, que las Licitaciones deberán ser convocadas por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución.----------

Que, la Ley N° 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" en su artículo 17, inciso d), dispone que son deberes y atribuciones del Gobernador: "Dictar las resoluciones departamentales para el ejercicio de sus funciones".----------

GOBERNACION DE ITAPUA SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACION DE ITAPUA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay



Teléfono +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

**Por tanto y en uso de sus legítimas atribuciones; ----------**

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos del llamado a licitación en la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019,** para el **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA - PLURIANUAL" ID N° 372.768. ----------**

**ARTÍCULO 2°: AUTORIZAR** la realización del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019,** para la **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA - PLURIANUAL" ID N° 372.768** y en consecuencia disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) proceda a efectuar el procedimiento de Contratación de conformidad con la LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA. ----

**ARTÍCULO 3°: COMUNICAR** a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.----------

*Lic. Erika Kufeld*
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

*Abg. Juan Alberto Schmalko P.*
Gobernador
Departamento de Itapúa



Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py